

**SCOTIA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas de
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Ernesto Guzmán V.

Santiago, 21 de febrero de 2019

KPMG Ltda.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	35.873.347	25.270.566
Activos por impuestos corrientes	9(e)	773.002	304.460
Otros activos no financieros	7	3.668	4.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	140.936	104.558
Activos por impuestos diferidos	9(c)	10.822	8.818
Equipos, neto	10	-	-
Total activos		36.801.775	25.692.497
 Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6(a)	1.914.264	2.044.907
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	7.457.180	472.492
Otros pasivos financieros		10	10
Provisiones por beneficios a los empleados	12	11.576	12.662
Otras provisiones	13	45.266	34.192
Total pasivos		9.428.296	2.564.263
Patrimonio:			
Capital emitido	14(a)	2.599.338	2.599.338
Ganancias acumuladas	15(a)	24.776.156	20.530.911
Otras reservas		(2.015)	(2.015)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		27.373.479	23.128.234
Patrimonio total		27.373.479	23.128.234
Total pasivos y patrimonio		36.801.775	25.692.497

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Ganancia:			
Ingresos de actividades ordinarias	16	10.233.264	10.515.051
Otros ingresos	17	183.986	158.319
Gastos por beneficios a los empleados	18	(405.531)	(387.833)
Gastos por depreciación y amortización	10	-	-
Otros gastos	19	(1.854.940)	(1.150.458)
Otras ganancias	20	15.948	21.792
Costos financieros	21	(129.973)	(166.763)
Diferencia de cambio	22	80.990	(34.442)
		<hr/>	<hr/>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		8.123.744	8.955.666
Gasto por impuestos a las ganancias	9(d)	(2.059.108)	(2.149.467)
		<hr/>	<hr/>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		6.064.636	6.806.199
		<hr/>	<hr/>
Ganancia		6.064.636	6.806.199
		<hr/>	<hr/>
Ganancia atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		6.064.636	6.806.199
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia del ejercicio		6.064.636	6.806.199
		<hr/>	<hr/>
Ganancias por acción:			
Ganancia por acción básica		-	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		5,249	5,891
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuas		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia por acción básica		5,249	5,891
		<hr/>	<hr/>
Estados de resultados integrales			
Ganancia		6.064.636	6.806.199
Otros resultados integrales		<hr/>	<hr/>
		-	-
		<hr/>	<hr/>
Resultado integral total		<u>6.064.636</u>	<u>6.806.199</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Año 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		2.599.338	(2.015)	20.530.911	23.128.234	23.128.234
Cambios en patrimonio		-	-	-	-	-
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	6.064.636	6.064.636	6.064.636
Resultado integral		-	-	6.064.636	6.064.636	6.064.636
Dividendos		-	-	-	-	-
Disminución por distribuciones a los propietarios		-	-	(1.819.391)	(1.819.391)	(1.819.391)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	4.245.245	4.245.245	4.245.245
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2018		2.599.338	(2.015)	24.776.156	27.373.479	27.373.479

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Año 2017

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	14(a)	2.599.338	(2.015)	15.766.572	18.363.895	18.363.895
Cambios en patrimonio		-	-	-	-	-
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	6.806.199	6.806.199	6.806.199
Resultado integral		-	-	6.806.199	6.806.199	6.806.199
Dividendos		-	-	-	-	-
Disminución por distribuciones a los propietarios	15(c)	-	-	(2.041.860)	(2.041.860)	(2.041.860)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	4.764.339	4.764.339	4.764.339
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2017		2.599.338	(2.015)	20.530.911	23.128.234	23.128.234

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 M\$	2017 M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		12.130.875	12.306.226
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	17	182.279	158.148
Otros cobros por actividades de operación		1.707	171
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		4.928.341	(1.378.133)
Pagos por cuenta de los empleados		(405.831)	(385.754)
Otros pagos por actividades de la operación		(1.771.414)	(1.700.737)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		<u>(2.502.306)</u>	<u>(2.334.453)</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		<u>12.563.651</u>	<u>6.665.468</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión:			
Compras de equipos		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos utilizados por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas			-
Dividendos pagados	15(b)	(2.041.860)	(2.302.384)
Otras entradas de efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos utilizados por actividades de financiación		<u>(2.041.860)</u>	<u>(2.302.384)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>10.521.791</u>	<u>4.363.084</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	22	<u>80.990</u>	<u>(34.442)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>10.602.781</u>	<u>4.328.642</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>25.270.566</u>	<u>20.941.924</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	<u><u>35.873.347</u></u>	<u><u>25.270.566</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

ÍNDICE

(1)	Información general.....	9
(2)	Bases de preparación	10
(3)	Políticas contables significativas	12
(4)	Gestión del riesgo.....	27
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	33
(6)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	34
(7)	Otros activos no financieros	36
(8)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	36
(9)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	36
(10)	Equipos.....	39
(11)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	40
(12)	Provisiones por beneficios a los empleados	40
(13)	Otras provisiones.....	40
(14)	Capital	40
(15)	Ganancias acumuladas	41
(16)	Ingresos de actividades ordinarias	42
(17)	Otros ingresos	42
(18)	Gastos por beneficios a los empleados.....	43
(19)	Otros gastos	43
(20)	Otras ganancias	43
(21)	Costos financieros.....	44
(22)	Diferencia de cambio.....	44
(23)	Contingencias y restricciones.....	44
(24)	Normas especiales de la Sociedad.....	45
(25)	Medio ambiente	46
(26)	Cambios en la Administración	47
(27)	Sanciones	48
(28)	Fusión Scotiabank y BBVA Chile	49
(29)	Hechos posteriores	54

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(1) Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF) aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”).

La aprobación de las reformas estatutarias referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Morandé N°226, piso 5.

El objeto social de la Sociedad es la administración de los Fondos Mutuos, la que por tal razón se encuentra sujeta a la normativa jurídica especial contenida en la Ley Única de Fondos N°20.712 y su Reglamento y bajo fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

La estructura de propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas

	2018	
	Propiedad %	N° acciones
Scotiabank Chile	99,13	1.145.351
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	0,87	10.000
Totales	100,00	1.155.351

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(1) Información general, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad son los siguientes:

- (i) Fondo Mutuo Scotia Clipper
- (ii) Fondo Mutuo Scotia Optimo
- (iii) Fondo Mutuo Scotia Proximidad
- (iv) Fondo Mutuo Scotia Leader
- (v) Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar
- (vi) Fondo Mutuo Scotia Dólar
- (vii) Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo
- (viii) Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales
- (ix) Fondo Mutuo Scotia Mixto
- (x) Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados
- (xi) Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes
- (xii) Fondo Mutuo Scotia Activo
- (xiii) Fondo Mutuo Scotia Global Retail
- (xiv) Fondo Mutuo Scotia Confianza
- (xv) Fondo Mutuo Scotia Permanencia

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 21 de febrero de 2019 de conformidad a las normas.

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que son medidos al valor razonable (inversión en cuotas de fondos mutuos).

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

(e) Transacciones y saldos en monedas extranjeras

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	2018 \$	2017 \$
Dólar	694,77	614,75
UF	27.565,79	26.798,14

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros, es incluida en las siguientes notas:

- Nota 9 Activos y pasivos por impuestos diferidos
- Nota 11 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar
- Nota 12 Provisión por beneficios a los empleados
- Nota 13 Otras provisiones

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha efectuado reclasificaciones que tengan un impacto significativo que afecten la presentación de estos estados financieros.

(h) Cambios en las políticas contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en Nota 3.o.(iii.2) que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes estados financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los estados financieros de la Sociedad.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el cual se exponen las principales clases de entradas y salidas de efectivo. Adicionalmente la Sociedad ha definido como efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas las inversiones de corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor; estos valores corresponden a cuotas de fondos mutuos de corto plazo.
- Flujos operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Flujos de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(c) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

Las transacciones con partes relacionadas durante el período 2018 y 2017, están de acuerdo a los respectivos contratos y se efectuaron en condiciones de mercado para operaciones similares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos	2 – 3 años
---------	------------

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. La Sociedad no tiene pactado con sus empleados beneficios post – empleo.

(f) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Deterioro de activos no financieros, continuación

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(g) Provisiones, otras provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

A la fecha de los presentes estados financieros, estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por cobrar relacionadas a los servicios otorgados a los fondos por concepto de remuneraciones, comisiones.

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad registra las cuentas comerciales y las otras cuentas por pagar de acuerdo al valor actual de la contraprestación realizada. Estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por pagar por concepto de retenciones y otros gastos.

(j) Ingresos ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los montos a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad. Los ingresos se muestran a valor neto de impuestos a las ventas, rebajas o descuentos. La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato los pasos propuestos en la NIIF 15, que son revelados en Nota 3.a.iii.2.

Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

(ii) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses en cuotas de fondos mutuos invertidos, los cuales son reconocidos en resultados a valor razonable, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamientos bancarios, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 de septiembre de 2014, fue publicada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley N°20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes estados financieros es el Parcialmente Integrado.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 9).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(m) Distribución de dividendo

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos mínimos se registran en el rubro "Cuentas por pagar empresas relacionadas" con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada "provisión dividendos mínimos".

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como enmiendas de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2018.

- (i) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> , y NIIF 4, <i>Contratos de Seguro</i> : Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque <i>overlay</i> y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), continuación

(ii) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, <i>Beneficios a Empleados</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el <i>Marco Conceptual para la Información Financiera</i> .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), continuación

(iii) Análisis del impacto de implementación NIIF9, NIIF 15 y NIIF 16

(iii.1) Adopción de la norma NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La Sociedad Administradora, aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, entre otros).

La Administración considera que estas modificaciones no tienen efectos contables significativos que afecten los estados financieros.

(iii.2) Adopción de la norma NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacción en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), continuación

(iii) Análisis del impacto de implementación NIIF9, NIIF 15 y NIIF 16, continuación

(iii.2) Adopción de la norma NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, continuación

El nuevo estándar se basa en el principio que la Sociedad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo y/o el desempeño de un servicio, y recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados a medida que la entidad los realiza.

La administración luego de la revisión de sus fuentes de ingresos y una vez evaluados los 5 pasos establecidos en la norma, ha evaluado que las obligaciones de desempeño asociadas a las Remuneraciones y Comisiones por la Administración de los distintos Fondos Mutuos administrados cumplen las condiciones para ser reconocidas en un momento del tiempo, por lo cual, la contabilización en base devengada con la cual se están reconociendo los ingresos no difiere de lo estipulado en NIIF 15.

Por lo anterior se concluye que no existen brechas para la aplicación inicial de esta norma al 1 de enero de 2018, dado que no existen diferencias sustanciales, en el monto y oportunidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios de la Administradora General de Fondos. En consecuencia, la información presentada para el 2017 no ha sido reexpresada - es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

La Administración considera que no existen efectos contables significativos que afecten los estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), continuación

(iii) Análisis del impacto de implementación NIIF9, NIIF 15 y NIIF 16, continuación

(iii.3) Adopción de la norma NIIF 16 “Arrendamientos”

La Sociedad adoptará Norma NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019. Esta Norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La Sociedad aplicará la Norma NIIF 16, usando el enfoque prospectivo. En consecuencia, se reconocerá en el año 2019 un activo igual a un pasivo en la fecha de transición, sin reexpresar la información comparativa.

La Administración ha evaluado el impacto de la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 que tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que es inmaterial. Cabe tener presente que el Grupo Scotiabank se encuentra en un proceso de definición estratégica y reestructuración de las Filiales con motivo de la adquisición del Banco BBVA Chile y Filiales, por lo cual, los actuales contratos de arrendamiento que vencen durante el año 2019, serán redefinidos en línea con lo comentado anteriormente.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(4) Gestión del riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su Matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su Matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de "Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos", que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

(a) Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de Riesgo Operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(4) Gestión del riesgo, continuación

(a) Riesgo operacional, continuación

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad, debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

(c) Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio, aunque si por los precios y las tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

A continuación se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% para los Fondos Mutuos que posee la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Sensibilización FFMM					
0,10%			0,30%		
Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
2.898.551,145	3.447,0300	9.991.393	2.898.551,145	3.440,1300	9.971.393
2.153.919,630	1.874,3800	4.037.264	2.153.919,630	1.870,6300	4.029.187
489.150,229	1.605,8800	785.517	489.150,229	1.602,6600	783.942
122.201,984	1.684,9500	205.904	122.201,984	1.681,5700	205.491
46.787,063	1.005,6400	47.051	46.787,063	1.003,6300	46.957
10,735	616,3300	4.597	10,735	615,1000	4.588
158,527	1.504,6900	239	158,527	1.501,6700	238
	Total	15.071.965		Total	15.041.796
	Pérdida	(15.071)		Pérdida	(45.240)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(4) **Gestión del riesgo, continuación**

(d) **Riesgo de liquidez**

La Sociedad al cierre del año 2018 no cuenta con pasivos financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

(e) **Riesgo de capital**

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712 de 2014, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes.

Por otra parte, la Sociedad deberá mantener permanentemente un patrimonio neto no inferior a UF10.000. Patrimonio depurado al 31 de diciembre de 2018 UF993.023,5992. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo a su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación a la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

Los objetivos de la Sociedad, son la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(4) Gestión del riesgo, continuación

(e) Riesgo de capital, continuación

La política de gestión de capital aprobada en directorio el 26 de noviembre de 2018 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de Fondos Mutuos de Corto plazo: Scotia Clipper, Scotia Proximidad, Scotia Dólar, Scotia Retail Dólar.
- Instrumentos de Renta Fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de Renta Fija de la Tesorería General de la República.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

La Sociedad podrá realizar operaciones de cobertura mediante contratos forward para cubrir su exposición en monedas USD/CLP.

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas Autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$
- Máxima Duración : 10 años
- Límites para Cartera Renta Fija : Los límites serán los siguientes:

Límite Nacional	:	hasta	M\$ CLP 2.000.000
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:		M\$ CLP 50.000
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01)	:		M\$ CLP 3.000
Stop Loss diario (Alerta Temprana – guidance limit)	:		M\$ CLP 10.000
Stop Loss mensual	:		M\$ CLP 50.000

El área de riesgo de mercado controla diariamente su cumplimiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(4) Gestión del riesgo, continuación

(f) Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

2018	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Nivel de jerarquía
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.873.347	35.873.347	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	140.936	140.936	2
Totales	<u>36.014.283</u>	<u>36.014.283</u>	
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.914.264	1.914.264	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.457.180	7.457.180	2
Otros pasivos financieros	10	10	2
Totales	<u>9.371.454</u>	<u>9.371.454</u>	
2017	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Nivel de jerarquía
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.270.566	25.270.566	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	104.558	104.558	2
Totales	<u>25.375.124</u>	<u>25.375.124</u>	
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.044.907	2.044.907	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	472.492	472.492	2
Otros pasivos financieros	10	10	2
Totales	<u>2.517.409</u>	<u>2.517.409</u>	

A juicio de la Administración los valores libro de los activos y pasivos financieros se aproximan a sus valores razonables.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(4) **Gestión del riesgo, continuación**

(f) **Instrumentos financieros, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2

Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3

Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	15.087.036	10.347.837
Cuenta corriente Scotiabank Chile	\$	1.828.134	10.547.876
Cuenta corriente otros bancos	\$	18.182.347	3.880.694
Cuenta corriente Scotiabank Chile	USD	775.508	493.032
Cuenta corriente otros bancos	USD	322	1.127
Totales		35.873.347	25.270.566

(*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nombre del Fondo Mutuo	Cantidad de cuotas		Valor cuotas		2018 M\$	2017 M\$
	2018	2017	2018 \$	2017 \$		
Scotia Clipper A	2.898.551,1447	-	3.450,4781	-	10.001.387	-
Scotia Clipper B	2.153.919,6301	4.164.253,0437	1.876,2538	1.825,4613	4.041.300	7.601.683
Scotia Proximidad Liquidez	489.150,2286	25.188,0075	1607,4836	1.575,2391	786.301	39.677
Scotia Proximidad Clásica	122.201,9838	1.621.218,8374	1.686,6340	1.669,2643	206.110	2.706.243
Scotia Proximidad Premium	46.787,0628	-	1.006,6459	-	47.098	-
Scotia Retail Dólar A	10,7348	-	616,9498	-	4.601	-
Scotia Proximidad web	158,5269	158,5266	1.506,1921	1.478,4088	239	234
Totales					15.087.036	10.347.837

- El 29 de junio de 2018, se fusionan el Fondo Mutuo Prioridad con el Fondo Mutuo Proximidad, quedando éste último como fondo continuador.
- La rentabilidad del Fondo Retail Dólar está dada por papeles de la misma moneda del fondo (US\$).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación		2018 M\$	2017 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(a)	1.803.643	2.024.187
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(a)	15.748	17.673
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(b)	393	999
96.535.720-3	Scotia Azul Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(b)	13.788	-
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(c)	-	2.048
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(d)	80.692	-
Totales						1.914.264	2.044.907

(a) Provisión dividendos mínimos.

(b) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.

(c) Comisiones bancarias.

(d) Servicios.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2018		2017	
						Efecto en resultados	Efecto en resultados	Monto	Monto
						(cargo)/abono	(cargo)/abono	M\$	M\$
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Asesoría Administrativa	234.143	(234.143)	149.610	(149.610)
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2	\$	Chile	Coligada	Comisiones	18.518	(18.518)	37.370	(37.370)
Scotia Azul C. de Bolsa Chile S.A.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Comisiones	14.277	(14.277)	-	-
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	22.788	(22.788)	25.021	(25.021)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	8.077	(8.077)	7.903	(7.903)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos Bancarios	4.705	(4.705)	4.490	(4.490)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Administración recursos humanos	598.571	(598.571)	151.665	(151.665)
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2	\$	Chile	Coligada	Terminal Bolsa	2.438	(2.438)	3.191	(3.191)

- Las transacciones con partes relacionadas, han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.
- Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$115.338 y M\$98.412 durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida y se encuentran clasificados dentro del rubro “gastos por beneficios a los empleados”.
- No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(7) Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2018 M\$	2017 M\$
Gastos anticipados	\$	<u>3.668</u>	<u>4.095</u>
Totales		<u>3.668</u>	<u>4.095</u>

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2018 M\$	2017 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	\$	122.103	93.685
Cuentas por cobrar	\$	14.937	8.388
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	USD	3.896	2.307
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	<u>-</u>	<u>178</u>
Totales		<u>140.936</u>	<u>104.558</u>

La Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, evaluó y determinó que el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(a) Cambio de tasa impositiva

Con la publicación de la reforma tributaria y de su posterior simplificación, la tasa del impuesto de primera categoría aplicable para la base imponible determinada para el año comercial 2017 alcanza un 25,5%, y para los años sucesivos, es decir, a partir del año comercial 2018, será de un 27%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance. Para efectos de estados financieros la tasa a utilizar al 31 de diciembre de 2017 y para los años sucesivos será de un 27%.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(b) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos por el período 2014 - 2018

Según se ha señalado, el sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han ido entrando en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del presente año las sociedades anónimas y las sociedades cuyos socios son personas jurídicas, deben determinar sus impuestos en base al "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del Artículo N°14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y finalmente un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Régimen Parcialmente Integrado.

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Provisión de vacaciones	12.221	9.232
Beneficios a los empleados	3.126	3.418
Otros	(4.525)	(3.832)
Totales	<u>10.822</u>	<u>8.818</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(d) Reconciliación de tasa efectiva

	2018			2017		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	8.123.744	27,00	2.193.411	8.955.666	25,50	2.283.695
Diferencias permanentes		(2,21)	(179.932)		(1,60)	(142.949)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en resultados		-	-		-	-
Diferencia impuesto año anterior		0,55	45.010		0,10	8.701
Ajuste Ley N°20.780		-	-		(0,01)	(490)
Impuesto único Artículo N°21		0,01	619		0,01	510
Total gasto por impuesto renta		25,35	2.059.108		24,00	2.149.467

(e) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	2018 M\$	2017 M\$
Provisión impuesto renta	2.016.102	2.140.944
Pagos provisionales mensuales	(2.272.245)	(2.227.580)
Impuesto por recuperar	(275.397)	(117.911)
Crédito por donaciones	(241.462)	(99.913)
Totales	(773.002)	(304.460)

(f) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2018 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$2.015.483 (M\$2.140.944 en el año 2017).

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(2.015.483)	(2.140.944)
Efectos por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	2.004	688
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(45.010)	(8.701)
Impuesto único Artículo N°21 LIR	(619)	(510)
Totales	(2.059.108)	(2.149.467)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(10) Equipos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los equipos de la Sociedad se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 3(e) de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2018	Total M\$
Costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2018	8.840
Adiciones	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.840
	<hr/>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2018	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(8.840)
	<hr/>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2018	-
Al 31 de diciembre de 2018	-
	<hr/>
Año 2017	Total M\$
Costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2017	8.840
Adiciones	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8.840
	<hr/>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2017	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(8.840)
	<hr/>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2017	-
Al 31 de diciembre de 2017	-
	<hr/>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(11) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	Moneda	2018 M\$	2017 M\$
Cuentas por pagar (*)	\$	7.108.051	133.450
Pago provisional mensual	\$	186.139	174.739
IVA débito fiscal, neto	\$	140.031	143.133
Impuesto único a los trabajadores	\$	16.366	15.801
Cotizaciones previsionales	\$	3.886	3.667
Retenciones APV	\$	2.707	1.702
Totales		<u>7.457.180</u>	<u>472.492</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en el rubro "cuentas por pagar" incluye MM\$7.000 que corresponde a LBTR no cursado a los fondos administrados. El LBTR fue procesado el 2 de enero de 2019.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, evaluó y determinó que el monto esperado a pagar antes de los doce meses, corresponde a su totalidad.

(12) Provisiones por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad ha provisionado el monto de M\$11.576 y M\$12.662 respectivamente, como beneficio por cumplimiento de metas y desempeño pagados a los empleados al año siguiente.

(13) Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad ha provisionado el costo total de las vacaciones del personal por un monto de M\$45.266 y M\$34.192 respectivamente, que corresponde a la obligación que se ha devengado mensualmente por el derecho de los trabajadores de utilizar un período de feriado legal al cumplir un año de trabajo.

(14) Capital

(a) Capital

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre 2018 y 2017, se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.155.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$2.599.338.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(14) Capital, continuación

(b) Distribución de accionistas

Accionistas	2018		2017	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%
Scotiabank Chile	1.145.351	99,13	1.145.351	99,13
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	0,87	10.000	0,87
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>

(15) Ganancias acumuladas

(a) Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Saldo inicial	20.530.911	15.766.572
Distribución de dividendos	-	-
Utilidad del ejercicio	6.064.636	6.806.199
Provisión dividendos mínimos	<u>(1.819.391)</u>	<u>(2.041.860)</u>
Totales	<u>24.776.156</u>	<u>20.530.911</u>

(b) Distribución de dividendos:

- (i) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$2.041.860 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,767307 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2018	
	Nº acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	2.024.187
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	17.673
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>2.041.860</u>

- (ii) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2017, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$2.302.384 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,992800 el detalle es el siguiente:

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(15) Ganancias acumuladas, continuación

(b) Distribución de dividendos, continuación

Accionistas	2017	
	Nº acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	2.282.456
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	19.928
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>2.302.384</u>

(c) Provisión dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, al 31 de diciembre 2018 y 2017, la Sociedad provisionó un dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio de cada año, por la cantidad de M\$1.819.391 y M\$2.041.860 respectivamente.

(16) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos de actividades ordinarias	2018 M\$	2017 M\$
Remuneraciones fondos mutuos	10.204.147	10.469.409
Comisiones por rescates	29.117	45.642
Totales	<u>10.233.264</u>	<u>10.515.051</u>

(17) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Intereses cuotas de fondos mutuos	182.279	158.148
Diferencia de rentabilidad fondos	1.707	171
Totales	<u>183.986</u>	<u>158.319</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(18) Gastos por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Remuneraciones	263.650	256.788
Otros beneficios	61.229	60.505
Gratificaciones	52.536	51.648
Vacaciones	11.074	5.386
Leyes sociales	9.176	8.626
Seguro de vida y salud	6.248	4.877
Otros gastos del personal	1.618	3
Totales	<u>405.531</u>	<u>387.833</u>

(19) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Servicios Scotiabank (*)	832.714	301.275
Gastos generales	293.131	245.514
Donaciones	241.462	99.913
Patentes	126.336	103.269
Honorarios	103.486	101.277
Gastos custodia valores	78.041	82.313
Servicios auxiliares tesorería	56.050	67.782
Comisiones Corredores de Bolsa	52.820	65.563
Costo archivo	37.973	46.642
Cuotas Asociación Gremial	24.850	28.961
Arriendo Scotiabank	8.077	7.903
Multa	-	46
Totales	<u>1.854.940</u>	<u>1.150.458</u>

(*) El saldo en el rubro "Servicios Scotiabank" está compuesto por servicios legales, auditoría, tecnología y otros servicios administrativos que la Matriz proporciona a la Sociedad.

(20) Otras ganancias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Reajustes PPM	<u>15.948</u>	<u>21.792</u>
Totales	<u>15.948</u>	<u>21.792</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(21) Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2018 M\$	2017 M\$
Gastos bancarios	129.973	166.763
Totales	<u>129.973</u>	<u>166.763</u>

(22) Diferencia de cambio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Cuentas corrientes en dólares	59.045	(29.016)
Cuotas de fondos mutuos en dólares	26.200	(5.548)
Remuneraciones fondo mutuos en dólares	(4.255)	122
Totales	<u>80.990</u>	<u>(34.442)</u>

(23) Contingencias y restricciones

(a) Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta	
		UF	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Clipper	177374	159.929,3543	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Optimo	177373	54.245,0593	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	181733	53.798,3235	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Leader	177372	25.495,8711	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	177363	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	177362	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Dólar	177371	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	177367	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mixto	177370	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Activo	177361	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	177369	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Confianza	177359	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	177360	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	177366	10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes	177368	10.000,0000	10-01-2019

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(23) Contingencias y restricciones, continuación

(b) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

(c) Juicios y otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

(d) Otras Contingencias o restricciones que informar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

(24) Normas especiales de la Sociedad

De acuerdo al Artículo N°4 de la Ley N°20.712, sobre administración de fondos mutuos, las Sociedades administradoras de fondos mutuos deberán mantener un capital pagado no inferior a UF10.000.

Por otra parte, las Sociedades administradoras deberán constituir una garantía por fondo administrado, en beneficio de cada fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones de administración. Dicha garantía será por un monto inicial de UF10.000 y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro.

El monto de la garantía deberá actualizarse anualmente para cada fondo, de manera que dicho monto sea equivalente al mayor valor entre UF10.000 o al 1% del patrimonio promedio diario del fondo que se trate, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización.

Al 31 de diciembre de 2018 estas garantías se encuentran constituidas por boletas de garantía bancaria emitidas por Scotiabank Chile, de acuerdo a los promedios diarios administrados durante el último trimestre del año 2017, según el cuadro adjunto.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(24) Normas especiales de la Sociedad, continuación

Fondos Administrativos	Patrimonio promedio diario	
	M\$	UF
Fondo Mutuo Scotia Clipper	647.912.659	23.504.230
Fondo Mutuo Scotia Optimo	131.699.309	4.777.636
Fondo Mutuo Scotia Proximidad (*)	112.127.508	4.067.633
Fondo Mutuo Scotia Leader	55.916.147	2.028.462
Fondo Mutuo Scotia Prioridad (*)	42.214.816	1.531.421
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	25.493.982	924.841
Fondo Mutuo Scotia Dólar	23.062.135	836.622
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	16.260.277	589.872
Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones (**)	15.716.497	570.145
Fondo Mutuo Scotia Mixto	14.001.519	507.931
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales (**)	13.614.785	493.901
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	13.116.622	475.830
Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes	9.410.539	341.385
Fondo Mutuo Scotia Activo	6.236.827	255.151
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	7.033.439	226.252
Fondo Mutuo Scotia Confianza	5.067.584	183.836
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	4.226.713	153.332
Suma de los patrimonios promedios diarios	<u>1.143.111.358</u>	<u>41.468.480</u>
1% de la suma de los patrimonios promedios diarios	<u>11.431.114</u>	<u>414.685</u>
Mínimo para constituirse	<u>275.658</u>	<u>10.000</u>
Mínimo exigido	<u>275.658</u>	<u>10.000</u>

(*) Fondos fusionados el 29 de junio de 2018, quedando como fondo continuador Fondo Mutuo Scotia Proximidad.

(**) Fondos fusionados el 27 de julio de 2018, quedando como fondo continuador Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales.

(25) Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(26) Cambios en la Administración

Directorio

Con fecha 25 de septiembre de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo N°9 y el inciso 2° del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, en relación con la NCG N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunicó, que en Sesión Ordinaria de Directorio del 24 de septiembre último, se recibió y aceptó la renuncia de don Ignacio Sica Aranda al cargo de Director y Vice Presidente de la Sociedad, designándose en su reemplazo a don Ricardo Andrés Lagos Gana, quien se desempeñará en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Fondos administrados

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad informa que en virtud de lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y las Normas de Carácter General N°365 y N°370 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha procedido a la fusión de los Fondos Mutuos Scotia Acciones Nacionales y Scotia Patrimonio Acciones, mediante la incorporación del último al primero, el que subsistirá, como Fondo Mutuo Continuator, bajo la misma denominación de Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales, administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

El texto del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales ha sido depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el día 27 de julio de 2018, entrará en vigencia a contar del día 27 de agosto de 2018.

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad informa que en virtud de lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y las Normas de Carácter General N°365 y N°370 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha procedido a la fusión de los Fondos Mutuos Scotia Proximidad y Scotia Prioridad, mediante la incorporación del último al primero, el que subsistirá, como Fondo Continuator, bajo la misma denominación de Fondo Mutuo Scotia Proximidad, administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

El texto del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Proximidad ha sido depositado en la Comisión para el Mercado Financiero en esta fecha y entrará en vigencia a contar del día 29 de julio de 2018.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(26) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes

Con fecha 25 de abril de 2018, la Sociedad ha distribuido el 30% de las utilidades generadas en el año 2017 equivalente a M\$2.041.860, con dividendo de \$1,767307 por acción.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de marzo de 2018, se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; distribución de utilidades del año 2017; nombramiento de los Auditores Externos; conocimiento de la información prevista en el Artículo N°147 de la Ley N°18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 10 de enero de 2018 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2019, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°4 de la Ley N°20.712 y la Norma Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF403.468,6082.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen otros cambios en la Administración que informar.

(27) Sanciones

El único procedimiento en proceso, es aquel iniciado por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en contra de la sociedad mediante la resolución exenta D.J N°111-442-2017, de fecha 13 de septiembre de 2017. Los cargos dicen relación con infracciones leves supuestamente cometidas por la sociedad: a) no mantener un registro de Operaciones en Efectivo de conformidad al Art. 5 de la ley 19.913 y a la Circular UAF N°49 del año 2012. Ello pues los registros ROE no contemplarían todos los antecedentes necesarios, omitiendo información sobre el "Correo Electrónico", "Teléfono de Contacto" y "Giro comercial ante el SII"; b) No tener un Oficial de Cumplimiento, fundado en Cristián Fernández sólo tiene de contrato de trabajo con Scotiabank Chile y no con Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., y c) el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo no contemplaría normas de ética y conductas del personal relacionadas a estos temas. Ello pues esta circunstancia es uno de los 5 puntos mínimos exigidos en la circular UAF N°49 del año 2012.

Con fecha 28.09.2017, se presentó la contestación de la sociedad a los cargos formulados, con arreglo a los siguientes fundamentos: a) no existe la supuesta inexactitud en los registros: La información solicitada existe y se encuentra efectivamente registrada y a disposición de la UAF. Al momento de la inspección, los funcionarios de la UAF accedieron a los sistemas de la AGF, corroborando la existencia de los datos solicitados; b) si existe un Oficial de Cumplimiento designado de conformidad a la ley aplicable: De conformidad a la ley, el oficial de cumplimiento debe ser refrendado por el directorio de la sociedad, lo cual ocurrió en el caso concreto con fecha 28 de marzo de 2014, tal y como consta en el acta de directorio de la AGF de dicha fecha. La existencia o no de un contrato de trabajo no es un requisito para la designación del oficial de cumplimiento; y, c) las normas de Ética y Conducta si se encuentran debidamente informadas: Las normas de ética y de conducta se encuentran contenidas en el Código de conducta que se entrega por Scotiabank a todos sus empleados. Con esta presentación de los descargos concluyó la etapa de discusión, debiendo iniciarse la etapa de prueba.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(27) Sanciones, continuación

Habiéndose iniciado el término probatorio, con fecha 16.03.2018 se presentaron los documentos que solventan la posición de Scotia Administradora General de Fondos Chile, solicitando además que se fijase día y hora para la rendición de prueba testimonial. Con fecha 25.05.2018 la UAF tuvo por acompañados dichos documentos y citó a los testigos informados por la AGF (el Gerente de Compliance y Oficial de Cumplimiento Sr. Cristián Fernández, y el Director de AML, Sr. Armando Véliz) a declarar el día 15 de junio, concurriendo en dicha fecha ambos testigos a declarar. Actualmente, el proceso se encuentra en estado de fallo, debiendo dictarse la resolución final del proceso dentro de los próximos meses.

De conformidad al Artículo N°19 de la Ley N°19.913, las infracciones que se imputan son de carácter "leve". Las sanciones para este tipo de infracciones, de conformidad al Artículo N°20 de la ley, son (1) Amonestación y (2) Multa a beneficio fiscal de hasta 800 UF.

En base a los argumentos expuestos en la contestación, los cargos formulados debiesen ser desestimados y las demás imputaciones estas debiesen ser descartadas por improcedentes.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A., sus directores y administradores, no han sido objeto de otras sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

(28) Fusión Scotiabank y BBVA Chile

Con el objeto de informar sobre la fusión entre Banco Scotiabank Chile y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA Chile) que se materializó el 1 de septiembre de 2018, a continuación se resume los principales aspectos de esta combinación de negocios:

(a) Antecedentes Generales de la operación

- (i) Con fecha 28 de noviembre de 2017, The Bank of Nova Scotia (en adelante "BNS") matriz indirecta de Scotiabank Chile, realizó una oferta vinculante a BBVA, para la adquisición de las acciones que este último tenía directa o indirectamente en Banco BBVA Chile. BBVA a través de BBVA Inversiones Chile S.A. era propietario del 68,19% de Banco BBVA Chile.

BNS ofreció adquirir la participación de BBVA en BBVA Chile y de ciertas subsidiarias por un monto aproximado de MMUS\$2.200. Esta operación coincide con la estrategia de Scotiabank Chile de aumentar su alcance en el sector bancario chileno duplicando su participación a un 14% y convertirse en el tercer banco no estatal más importante del país.

- (ii) Con fecha 5 de diciembre de 2017, BBVA aceptó formalmente la oferta de adquisición del 68,19% de las acciones en BBVA Chile, así como la participación en ciertas subsidiarias, celebrándose un acuerdo definitivo con BBVA. En esta transacción se contempló fusionar las operaciones de BBVA Chile con Scotiabank Chile en el segundo semestre de 2018, previa aprobación de los organismos reguladores.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(28) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(a) Antecedentes Generales de la operación, continuación

- (iii) Con fecha 9 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, autorizó a BNS a adquirir indirectamente las acciones de BBVA Chile a través de la sociedad chilena denominada Nova Scotia Inversiones Limitada (NSIL), filial de The Bank of Nova Scotia y accionista controlador de Scotiabank Chile. Dicha autorización se otorgó con el preciso objeto de fusionar BBVA Chile con Scotiabank Chile, dentro del plazo de un año contado desde el cierre de la operación de compra de las referidas acciones.
- (iv) Con fecha 31 de mayo de 2018, la Fiscalía Nacional Económica aprobó la adquisición por parte de NSIL del control de entidades objeto de la transacción perteneciente a BBVA.
- (v) Con fecha 6 de junio de 2018, NSIL, ofreció adquirir hasta el 100% de las acciones suscritas de BBVA Chile a través de una Oferta Pública de Acciones (OPA). A dicha fecha equivalían a 413.822.027 acciones.
- (vi) Asimismo, con fecha 6 de julio de 2018, NSIL materializó la compra a BBVA, pasando a ser la nueva accionista controladora de BBVA Chile, cuyas acciones se tranzaban en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- (vii) Con fecha 9 de julio de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de BBVA Chile aprobó las modificaciones a sus estatutos. Dichas modificaciones consistieron en el cambio razón social del banco BBVA Chile a "Scotiabank Azul".
- (viii) Con fecha 2 de agosto, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile acordó la capitalización de reservas sociales y un aumento de capital del banco en la suma de MM\$324.341 mediante la emisión de 5.605.522.687 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarían íntegramente suscritas y pagadas con la incorporación del patrimonio de BBVA Chile, como sociedad absorbida, una vez que se materializara la fusión y se entregaran las acciones a canjear a los accionistas del banco absorbido.
- (ix) Mediante Resolución N° 390 de 20 de agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión de ambos Bancos y la reforma de estatutos que regiría al banco fusionado.

La fusión tendría efecto el primer día del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de cumplimiento de condiciones suspensivas copulativas convenidas en el acuerdo de fusión, materializándose, en definitiva, la fusión el 1 de Septiembre 2018, como consecuencia de lo cual BBVA Chile fue disuelto y Scotiabank Chile pasó a ser su continuador legal en el banco fusionado denominado Scotiabank Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(28) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(b) Razones de la compra

- (i) Consolidarse como uno de los bancos privado más grande de Chile, convirtiéndose en actor clave en la Región de la Alianza del Pacífico.
- (ii) Aumentar la participación de mercado de Scotiabank Chile desde un 6,7% (diciembre 2017) hasta un 12,9% en base a la participación de BBVA Chile a diciembre de 2017, permitiendo así alcanzar economías de escala relevante a nivel operacional.
- (iii) Bases sólidas de capital y un mejor perfil de financiamiento.
- (iv) Complementar segmentos, productos, tecnologías y sucursales.
- (v) Generar sinergias relevantes.

(c) Descripción de las entidades fusionadas

Descripción de los Bancos pre-operación de compra

Scotiabank Chile es filial del grupo financiero global canadiense BNS, el cual ofrece una amplia gama de servicios bancarios a 23 millones de clientes en más de 55 países, y se encuentra en Chile hace 28 años. Sus principales áreas de negocios son:

- (i) Comercial, con 41% de las colocaciones, donde atiende desde Pymes hasta grandes empresas.
- (ii) Hipotecario, con un 36% de las colocaciones, donde atiende principalmente empresas inmobiliarias y constructoras en el financiamiento de proyectos, y.
- (iii) Consumo, con 17% de las colocaciones combinadas entre créditos de consumo y tarjetas de crédito, donde satisface la necesidad financiera de la clase media, principalmente a través de su participación controladora en Negocios CAT (CAT Administradora de Tarjetas S.A.).

BBVA Chile es filial del grupo financiero global español "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria", el cual ofrece sus servicios a 73 millones de clientes en más de 30 países, y se encuentra en Chile hace 30 años. Sus principales áreas de negocio son.

- (i) Comercial, con un 48% de las colocaciones;
- (ii) Hipotecario, con un 39%; y
- (iii) Consumo, con un 13% combinado entre créditos de consumo y tarjetas de crédito.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(28) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(c) Descripción de las entidades fusionadas, continuación

Descripción de los Bancos pre-operación de compra, continuación

Grupo Scotiabank

- Nova Scotia Inversiones Ltda. (NSIL), sociedad accionista controladora de Scotiabank Chile.
- Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,4% de las acciones.
- Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- Filiales Scotiabank Chile (6), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- Inversiones Scotiabank Chile (8), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

Grupo BBVA

- BBVA Inversiones Chile S.A, sociedad accionista controlador de Banco BBVA Chile.
- Familia Said, grupo accionista minoritario de Banco BBVA Chile.
- Minoritarios Banco BBVA Chile, accionistas tenedores del 0,2% de las acciones.
- Filiales Banco BBVA Chile (6), BBVA Corredores de Bolsa Limitada, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada, BBVA Asesorías Financieras S.A., BBVA Factoring Ltda. y BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- Inversiones Banco BBVA Chile. (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- Filiales BBVA Inversiones S.A. (3), BBVA Seguros de Vida S.A., BBVA Servicios Corporativos S.A. e Inversiones DCV S.A.; sociedades consideradas dentro la operación, pero no consideradas en el análisis por no consolidar resultados en Scotiabank Chile ni en Banco BBVA Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(28) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(c) Descripción de las entidades fusionadas, continuación

Descripción de los Bancos pre-operación de compra, continuación

Nuevo Grupo Scotiabank

- Nova Scotia Inversiones Ltda., sociedad accionista controlador de Scotiabank Chile.
- Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,24% de las acciones.
- Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- Filiales Scotiabank Chile (12), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, Banderarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, Scotia Azul Asesorías Financieras S.A., Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. y Scotia Azul Factoring Ltda.
- Inversiones Scotiabank Chile (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- Filiales Nova Scotia Inversiones Ltda. (3), Scotia Seguros de Vida S.A., Scotia Servicios Corporativos SpA. e Inversiones DCV S.A

Mayor información sobre la fusión Scotiabank y BBVA Chile, está disponible en los estados financieros consolidados de nuestra Casa Matriz, Scotiabank Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(29) Hechos posteriores

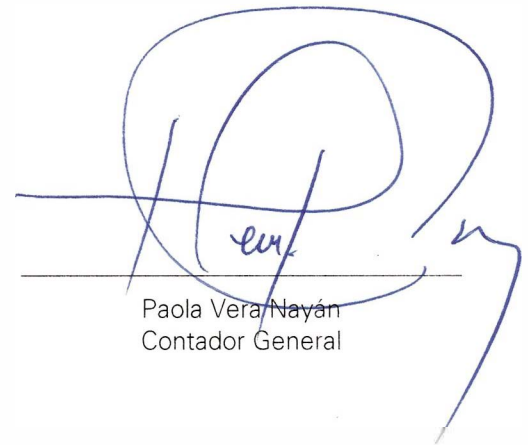
Con fecha 10 de enero de 2019 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2020, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°4 de la Ley N°20.712 y la Norma Carácter General N 125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF433.350,60.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



Gabriel Garrido González
Gerente General



Paola Vera Nayán
Contador General